

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Telet. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.653

## NUEVAS ORIENTACIONES

### La política aérea británica

Desde primero del presente mes se ha establecido por el Gobierno británico el cargo de comandante en jefe de la Defensa aérea de la Gran Bretaña para el que ha sido designado el mariscal sir John M. Salmund, de 43 años de edad, que acaba de desempeñar el mando de las fuerzas aéreas de Ireg y asumirá ahora el de las 52 escuadras que han de constituir la «Home Defense» y de las cuales 13 serán de la reserva y auxiliares, y 39 de las fuerzas regulares.

De éstas d'ítimes existen hoy completas 18 de las cuales 9 son de caza y nueve de bombardeo.

Aunque aún no se han publicado los Reglamentos por los que han de regirse las escuadras de reserva y auxiliares, parece que las primeras contarán con una tercera parte de personal de la R. A. F., mientras que las segundas serán unidades puramente territoriales sin otro personal de aquélla que el puramente indispensable para la instrucción y administración de cada unidad.

A propósito del notable desarrollo que se está dando a las fuerzas aéreas británicas merecen ser conocidas algunas declaraciones de su nuevo ministro del Aire, sir Samuel Hoare, acerca de la política aérea del Imperio.

Aunque represento—dijo—al más joven y al más pequeño de los tres servicios militares reclamo una distinción que no poseen mis compañeros: la de que, a través de los cambios de la política, he venido tres años seguidos al banquete de Guildhall representando al mismo Departamento.

¡Ojalá se convirtiera en regla esta excepción de longevidad ministerial!

Hace dos años, en ocasión semejante, me aventuré a decir a los habitantes de Londres que la Real Fuerza Aérea, cuya eficiencia y cuya moral habían sido excepcionales, estaban reducidas a un límite tan bajo que quedaba una escuadrilla disponible para la defensa de esta costa contra un tanque aéreo.

El año pasado tuve la fortuna de poder anunciarles que esta vital deficiencia de nuestra organización defensiva iba a ser remedada y que crearíamos gradualmente una flota aérea de 52 escuadras para la defensa de la Metrópoli.

Este año soy todavía más afortunado al poder decir que gracias a los fundamentos que establecimos hace 18 meses y gracias también a la continuidad de política adoptada por mi distinguido sucesor lord Thomson, se han efectuado ya importantes progresos y al terminar el año económico tendremos ya organizadas 18 escuadras regulares.

Además de ellas, espero que muy pronto contemos también con algunas escuadras auxiliares y de la reserva especial.

En lo que a Londres respecta, las Asociaciones Territoriales de la City y del Condado han demostrado un gran interés en la formación de algunas escuadras.

Siempre he deseado que las primeras escuadras auxiliares de la R. A. F. que hayan de organizarse en cualquier punto del mundo se organicen en la capital del Imperio. Entre tanto pueden estar seguros los habitantes de Londres que la defensa aérea de estas costas es hoy mucho mejor que hace doce meses, y que, dentro de otros doce, será todavía mejor.

Si la defensa aérea es el problema más urgente de cuantos se relacionan con el Poder aéreo británico, el segundo es el de las comunicaciones aéreas del Imperio. No creo que pueda exagerarse la importancia que tiene la rapidez de comunicación entre Londres y sus otras capitales.

Muchas de nuestras dificultades y mala inteligencia se deben a la lentitud de aquélla y a la imposibilidad de un rápido cambio verbal de impresiones. Si pudiéramos acortar en diez días el viaje de Londres a Bombay y en veinte días el de Londres a Melbourne, y no hay razón técnica que impida lograrlos a los dirigibles, los beneficios que lograría el Imperio son imposibles de calcular.

Desde el punto de vista de la defensa, la mejor comunicación aérea nos permitirá resolver económicamente muchas dificultades y urgentes cuestiones en Oriente.

Respecto al comercio y a la industria, el ahorro de tiempo se traduce en ahorro de dinero y una conexión más estrecha y más constante con los mercados del Imperio; y respecto a la política imperial, hará posible un frecuente cambio de impresiones entre los ministros de la Metrópoli y los de los grandes Dominios. Estas no son visiones fantásticas.

Los cimientos están ya puestos.

Hemos demostrado que es posible establecer punitales y regulares servicios aéreos entre Londres y algunas capitales de Europa, y en los últimos seis meses se han transportado al continente por la vía aérea doble cantidad de mercancías que el total de las transportadas antes de esa fecha.

Y ahora vamos a demostrar con los experimentos que hacemos con los dirigibles que dentro de pocos años podrá establecerse un servicio de comunicaciones entre Londres y Bombay, en cien horas, tan regu ar como el que existe hoy entre Londres y París.

### Dimisión de diputados provinciales

Burgos 13.—El gobernador ha aceptado las dimisiones presentadas por los diputados

provinciales D. Eloy García Quevedo, don Luis Buenaventura Conde, D. Perfecto Ruiz, D. Cástulo Orejón y D. Antonio Plaza.

Parece que seguirán otras, adhiriéndose a la actitud del presidente, D. Tomás Alonso Armijo, que dimitió por considerar la Unión patriótica un nuevo partido político.

### Ojeando la Prensa extranjera

ALEMANIA.—Mi distinguido amigo don José Ferrándiz considera irresoluble, con el ideario moderno, el problema de las casas baratas. Brinda tres soluciones a escoger.

Hace ya tiempo que los rusos nos hablaban de las casas de cristal, como la última palabra de la arquitectura... y de la desvergüenza. Porque ¡qué escenas tan edificantes y tan poco limpias se presenciaban a través de sus murales!

Ahora son los periódicos alemanes quienes nos informan de que sus arquitectos han puesto el dedo en la llaga con sus «casas giratorias». Con semejanza invento puede reducirse el número de habitantes, pues que la sala, el despacho, el gabinete o el comedor, pueden convertirse por la noche en dormitorios o alcobas. El invento no es nuevo aunque se pongan moños los arquitectos alemanes. Porque eso ya lo hacían desde hace unos cuantos siglos, chinos y japoneses.

Tienen, sí, las casas giratorias de nueva invención la ventaja de haber puesto en práctica las órdenes que daera uno de nuestros antiguos ricos—todo no ha de ser nuevos ricos—al maestro de obras que había de construir un hotel. La de que todas las fachadas estuvieran al Mediodía. Porque el sistema giratorio alemán permite poner, a voluntad, al sol o a la sombra cualquiera de las habitaciones.

Lo malo es que le va a ser un poquito difícil al inquilino de tales viviendas, orientarse en su casa. A lo mejor cree introducirse en su alcoba y se mete en la de la cocinera.

Y no queremos pensar en los constantes disgustos y altercados conyugales, si el marido quiere poner las habitaciones al sol y la mujer a la sombra, o viceversa.

Y ni que decir tiene lo que puede ocurrir, sino con frecuencia, con facilidad, cuando se pare el motor giratorio, ya entre sol y sombra o ya peor, entre piso y piso, dejando al inquilino como a Quevedo

que ni baja ni sube ni se está quedo.

El otro invento es francés. Indudablemente el más económico o quizá el más productivo de los tres.

Cansado de buscar y no encontrar casa uno de nuestros vecinos de silende el Pirineo compró un auto camión. En él hizose construir unas habitaciones que mandó decorar por dentro y por fuera con verdadero lujo y gusto artístico. Y en su casita transportable, se fué a recorrer pueblos y ciudades, avecindándose—sin pagar inquilinato—cada día donde le daba la real gana. La gente, curiosa en todas partes, aglomerábase alrededor de a extraña y artística vivienda. Manifestaban muchos sus deseos de entrar a visitarla. El dueño, amable y complaciente en extremo, dejábalos pasar. Pero a la salida ya era otra cosa. Cada persona tenía que abonar un franco. Con lo cual, nuestro buen francés, inventó dos cosas de un golpe: una casa barata sin compra de terrenos ni impuestos y un nuevo oficio productivo sin esfuerzo.

Y aquí tiene, pues, el amigo Ferrándiz las tres soluciones que hoy nos da la Prensa extranjera respecto del problema de casas baratas.

INGLATERRA.—Ayer, como martes, no llegaron periódicos ingleses.

BAJIERA.—En la primera plana de la *Gaceta de Munich* un desnudo masculino. De jencioso el Real Colegio de Cirujanos de Londres, donde actualmente se ocupan de la belleza masculina en sus debates.

ESTADOS UNIDOS.—Solememente ojeamos las primeras páginas de *New York Herald* y *Chicago Tribune*, correspondientes al día 11. En ambos tropezamos con el mismo asunto... pero ¡qué ¡va de retró! ¡Oí this not spker! ¡not strikel ¡per el death!

FRANCIA.—No llegaron periódicos.

ITALIA.—Al *Corriere della Sera* hace ya muchos días que no se le ve el pelo. No llega ninguno. Ni el *Avanti*.

PORTUGAL.—O *Seculo* trae las necrológicas de tres ilustres portugueses, entre ellos Sardinha, el joven hispanófilo y presidente del Municipio de la blanca y simpática ciudad de Evras que se ve desde Badajoz.

RUSIA.—¡Gracias a Dios—con permiso de los Soviets—que encontramos algo muy interesante, no político, pero que puede ser útil a los por fabricar cañones, acorazados y demás efectos de guerra.

Un sabio ruso, Lassareff, ha descubierto en el territorio de Koursk, la mina de hierro más grande del mundo, pues que a cula su extensión en unos 240 kilómetros. Los cálculos de Lassareff hacen ascender a 34 mil millones de toneladas la masa de «hierro puro» de tales yacimientos, sobrepasando, por tanto, a los de Kurana, en Suecia, reputados hasta ahora como los mayores, pues que éstos se evalúan sólo en 1 500 millones de toneladas.

Acaso tal descubrimiento, si Rusia exporta, como debe, gran parte de ese mineral, las construcciones metálicas abaratarán.

Pero ya veremos, amigo Ferrándiz, como no abaratan.

### NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



Don Juan García Salcedo  
Capitán de Estado Mayor, muerto en las operaciones de la zona de Tetuán

### CRONICA

Demos cuenta hoy, a vuelo pluma, la actualidad política extranjera.

Y comencemos por los Estados Unidos, donde la dimisión del ministro de Negocios extranjeros, mister Hughes, que en estos momentos parecía inesperada ya que aquel individuo importantísimo del Gobierno había logrado que desaparecieran sus diferencias de criterio con la Comisión correspondiente del Senado, diferencias que hace algún tiempo estuvieron a punto de causar la dimisión que ahora se ha presentado.

Mister Hughes, que se retira a la vida privada, según sus amigos durante cuatro años para presentar en esa fecha su candidatura a la presidencia de la República, será sustituido por el actual embajador de los Estados Unidos en Londres, mister Bellings Kellogg, que estos días forma parte en representación de su país de la Conferencia financiera que se celebra en París.

El nuevo ministro de Estado, no tomará posesión de su cartera hasta el día 4 de Marzo, fecha en que comenzará el nuevo mandato presidencial de Mr. Coolidge elegido recientemente como todo el mundo sabe, para tan elevadísimo cargo.

Mr. Bellings Kellogg es partidario de la rectificación del pacto de la Sociedad de Naciones, pero con modificaciones no tan radicales como las que proponía su antecesor.

A Mr. Hughes, en su retirada acompañan las simpatías de la mayoría del país, por los excelentes servicios que ha prestado a los Estados Unidos, los cuales están reconocidos y son objeto de aplauso por parte de los principales periódicos norteamericanos, en los momentos en que el respetable político reanuda su vida de abogado y abre su balute que ha estado cerrado más de veinte años.

Estas circunstancias hacen que nadie considere disparatada su pretensión de ser elegido para la presidencia de la República cuando dentro de cuatro años termine el mandato de Mr. Coolidge.

Respecto del nuevo ministro de Negocios extranjeros, M. Kellogg, se dice que introducirá cambios en la política exterior de su país en sentido favorable al reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

Hansido elegidos presidentes de la Cámara de Diputados de Francia y de la de Italia, los señores Painlevé y Casertano, respectivamente.

La Cámara italiana procederá en seguida a discutir el proyecto de reforma electoral presentado por Mussolini, a quien se atribuye el propósito de clausurar el Parlamento, tan luego como aquel proyecto y algún otro de carácter urgente queden aprobados. La vida, pues, de estas Cámaras ha de ser por lo visto muy breve, tanto que ya han comenzado los trabajos de los partidos de oposición para ir unidos y

compactos en las próximas elecciones generales a combatir al fascismo.

El acuerdo adoptado ya por los partidos de oposición, para cuando llegue el caso, consiste en ir en bloque a los comicios o abstenerse, en bloque también, de presentar candidatos. Allí donde las circunstancias aconsejen actuar, los partidos de oposición, todos unidos, presentarán en cada circunscripción frente al candidato fascista, un solo candidato que sería en cada caso y sin distinción de partido, el que ofreciera mayores garantías de triunfo.

La futura lucha electoral en Italia, será, pues, reñidísima.

En Alemania parece que Luther será encargado de sustituir a Marx, para formar nuevo ministerio presidido por él como nuevo canciller del Reich.

Esta crisis lleva más de un mes de duración, y a pesar de aparecer ahora a punto de resolverse, podría todavía aplazarse su solución si el partido nacionalista no aceptara las proposiciones de Luther, el cual proyecta, según los últimos telegramas, que todos los partidos, excepto los comunistas, socialistas y partidarios del general Ludendorff, cuenten con un representante en el Gobierno, quedando unos seis puestos libres que serán ocupados por técnicos que ostensiblemente pertenecieran a ningún partido.

Tan extraña combinación, parece que ha de prosperar, pues después de las conferencias celebradas por el futuro canciller con los jefes de los grupos parlamentarios, se tiene por seguro que hoy mismo recibirá Luther el encargo de formar nuevo Ministerio.

¿Se verá al fin Alemania libre de esta pesadilla de la crisis?

EL REGIMEN POLITICO

### Sánchez Toca y Lerroux

Continuando la tarea emprendida, nuestro querido colega ABC ha publicado el juicio que tiene formado D. Joaquín Sánchez de Toca, cuya actuación en la política, en la Alcaldía y en la Electra no es fácil olvidar.

El Sr. Sánchez de Toca, que ha practicado una verdadera dictadura, como alcalde y como presidente del Senado, porque siempre tuvo arte para imponer su voluntad, o porque supo aprovecharse de las debilidades ajenas, tiene, como es natural en hombre tan documentado y de tanta experiencia una opinión acerca de la situación política y dice:

«También dentro del parlamentarismo, las supremas realidades mandan. Y a virtud de ellas, el ser Rey significa regir y gobernar. Y la intervención personal de la Corona se determina por la índole de la materia de Estado pendiente de resolución, a la vez que la extensión y límites de lo que el jefe del Estado puede hacer por sí se encuentra en la asistencia de los estados de opinión pública.

Huelga añadir aquí, respecto de ello, las consideraciones que son consiguientes a las valoraciones del Poder real dentro de los haberes constitucionales de nuestra Patria.

Omito también apuntar lo que ha significado la deposición de nuestro parlamentarismo, etcétera, etc., en la última década y singularmente desde 1917.

En síntesis, por todo ello la clave de nuestras más fundamentales soluciones, o substanciales derivaciones en los tránsitos de un año a otro de nuestra actual situación política intercurre, radica en las decisiones de la Corona.

Entre las habitaciones más necesarias a nuestro régimen representativo para ser utilizables en Gobierno de estado nacional moderno descuellan tres necesidades primordiales. Poder público e instituciones representativas de ciudadanía que correspondan a vivo sentir de que la nación del Estado nacional moderno es virtualmente un plebiscito continuo.

Parlamento en eficacia como órgano de opinión ciudadana consciente y digna de sí.

Opinión pública adecuada a la ascensión del concepto del Estado como emanación de las animaciones que informan el total conjunto del cuerpo nacional, graduándose este estado por la calidad de los civismos y por las estimas de su eficacia en punto a formación y selección de la clase gobernante.

De esto mismo se deriva a la vez el que, actualmente más que nunca, el vigor o la degradación de un régimen de gobierno depende ante todo de las animaciones de su espíritu.

dad colectiva. Y en consecuencia de lo, también los contrastes de que, a pesar de las máximas extensiones en las instituciones representativas, el espíritu de ciudadanía resulte sin eficacia de actuación pública es síntoma mucho más temeroso que cuanto significaba el silencio de los pueblos bajo las Monarquías patrimoniales.

Por ello, asimismo, hoy más que nunca, cuando una radical antítesis entre la Constitución legal y la Constitución real no se resuelve gubernamentalmente, la realidad estalle en la masa social más fulminante a imponerse de por sí revolucionariamente.

Y en cambio, a virtud de ello también, por radical que resulte la antítesis entre los estatus jurídicos y las realidades sociales de un pueblo, el conflicto es más fácil de subsanar, adaptando previsivamente la Constitución legal a lo que se ha renovado en la estructura social.

Todo ello nos está advirtiendo urgencia de resolver gubernamentalmente la antítesis entre la Constitución real y la estructuración del Poder.»

También el Sr. Lerroux ha dicho desde *El Noticiero Universal*, lo siguiente:

«Mi ideología es bien conocida; mis convicciones siguen tan firmes como en el instante que se concibieron. En estas circunstancias, ¿qué puedo manifestar que releve algo interesante? No debo ser yo quien emita un juicio o una opinión; mis opiniones serán siempre las de uno solo, más o menos documentadas, con mejores o peores documentos para conjeturarlas; pero siempre las de uno solo, que no representan nada comparadas con la opinión que el país debe aportar.

Desde hace algún tiempo, considerando que mi aversión a la oligarquía extractada del Poder no era incompatible con la estimación y el respeto que, particularmente me merecen algunos de sus hombres, me decidí a consultarles, por sí en ellos, antiguos representantes de varios sectores de opinión, encontraba orientaciones y consejos hacia un plan que yo concebí como solución y evolución del actual Poder ejecutivo. Ninguno de los resultados aprobó mi plan. Mi plan era hacer esto mismo con el país, lo que ustedes tratan de hacer conmigo; consultarle, convocar a unas elecciones de sufragio universal para reunir unas Cortes Constituyentes que decidieran de los destinos de la nación.

Si ellas no acordaban mudar de régimen político, los partidos contrarios que figurasen en Cortes, o tendrían derecho a invocar el procedimiento revolucionario para el triunfo de sus ideales, y, recíprocamente, tampoco podría hacerse tal revolución en el régimen que fuere sustituido.

Por tanto, el problema de la evolución del régimen se resolvería como en un plebiscito, en paz, sin tragedias ni trastornos, ni nuevos quebrantos de la disciplina, dando a las Constituciones que nacieran de las Cortes una base legal como pocas veces fuérior. Eso podría ser la paz duradera, la reconciliación nacional y el resurgimiento de una era de prosperidad en el país. Claro que o difícil para el caso es la forma de hacer el procedimiento.

El país aspira a ser gobernado con todas las garantías de un Gobierno estable.

El régimen presidencialista, del que se he hablado estos días con nobleza que reconozco, es incompatible con el actual Monarquía o régimen presidencial. Una amalgama con ambas cosas traería consigo el envilecimiento de los dos poderes, de finestas y directas consecuencias para el país. Es preciso que éste abogue por uno o por otro, o por uno que, en su mayor sentir, considere digno de gobernarle; y el único medio de obtener este asentimiento, refinito, es el sufragio universal, todo lo saneado que sea preciso.»

### Ayuntamiento de Madrid

El día 17 del corriente termina el plazo de admisión de proposiciones en el Concurso libre anunciado por esta Corporación para arrendar el servicio de fonda y Restaurant en el Nuevo Matadero durante cinco años.

Dicho Concurso, cuyo pliego de condiciones publica integro la *Gaceta de Madrid* del día 20 del pasado Diciembre, comprende, además de los expresados servicios de Fonda y Restaurant, la facultad de instalar un quiosco cantina en el Mercado de Ganados, siendo preciso para licitar la constitución de una fianza de 1.500 pesetas y la sumisión, en cuanto a la presentación de pliegos, a los preceptos que establece el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio último para la contratación de Servicios Municipales.

En el Negociado de Subastas de esta Secretaría podrán examinarse las citadas condiciones y cuantos datos con el Concurso relacionados se interesen, durante los días hábiles que el Concurso comprende, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 8 de Enero de 1925.—El secretario, F. Ruano.

AMUSANT

# España en Marruecos

## Bombardeos

Melilla 12.—Los aviadores bombardearon al frente enemigo, desde Afrau, Isen Lassen y zoco El Teatza, causando bajas. Se pudo observar que los rebeldes han trasladado el cañón que tenían en Iferrin.

Los hidroaviones ametrallaron varias barcas pesqueras que se hallaban en la playa de Sidi Drius.

En Dar Drius hubo de aterrizar un aparato, al que un disparo rebelde atravesó una aleta.

En actos del servicio resultó herido el soldado de Cartagena Vicente Martínez, que se hallaba en Tafersit.

Los Ingenieros continúan los trabajos de construcción del camino cubierto a Sidi Mesaud.

Se han incorporado a las fuerzas aéreas el comandante Ferandi y el teniente Vallejo.

Tributando un hidroavión marchó a Motril el comandante Ugarte, con objeto de ir a parar a los aeroplanos que han de incorporarse a estas fuerzas aéreas.

Los vapores «Sisiter» y «Morite Toro» han traído dos expediciones de reclutas.

Se ha suicidado el soldado de Sanidad Matías Chumilla Fernández, para lograr su propósito se disparó un tiro en la cabeza.

Al caerse del caballo que montaba el alférez de Regulares de Melilla D. Gregorio López Medina sufrió graves heridas.

En un accidente semejante también resultó gravemente herido el veterinario tercero don Rafael Sánchez Méndez.

Se instruye expediente para la concesión de la laureada de San Fernando a un capitán de Ingenieros y al teniente de Infantería D. Federico García Moreno, éste último fallecido.

El general Primo de Rivera llegará el día 19 por la noche a Jerez.

El 20 asistirá a la entrega y bendición de la bandera del Somatén, y luego al banquete en la caseta del Casino Jerezano.

Probablemente saldrá para Madrid en el expreso del 28.

## Un brindis del general Magaz

En el hotel Ritz se celebró ayer el banquete con que la Sociedad Nort-americana de Madrid congregra mensualmente a sus miembros.

Presidió el acto el contraalmirante Magaz, y, llegado el momento de los brindis, aquél pronunció un discurso en el que recordó los tiempos en que fué prisionero de la nación norteamericana con ocasión de la contienda entre ésta y España.

Fué objeto, y con él sus compañeros de infortunio, de toda índole de deferencias por parte de todas las clases sociales, y tuvo entonces ocasión de apreciar la sencillez y espíritu progresivo del pueblo americano.

Habló con gran elocuencia el presidente interino del Directorio del trago de favor que los Estados Unidos otorgan a los españoles; conducta a la que España responderá en términos iguales; y terminó propugnando por el acercamiento de estas corrientes de reciproco afecto entre los dos pueblos.

El presidente de la Sociedad Nortamericana, Mr. Proctor, hizo resaltar el realce dado por el marqués de Magaz a la fiesta y brindis por que se ven realizados los anhelos tan típicamente expresados por éste.

En el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del magistrado del Tribunal Supremo D. Manuel Moreno y Fernández de Rojas, se reunió ayer tarde la Comisión encargada de redactar un proyecto de Código rural, la cual ha quedado de definitivamente constituida con los representantes de todos los ministerios a que afecta tal estudio, varios de los cuales acaban de ser designados.

Asistieron los Sres. Goycochea, Cernedo, de Diego, María Lázara, Aznar, Loma, Rodríguez Torres, Castro, Oñate Keyser y otros señores Sres. Vellido y Soroa.

Acordaron activar en los respectivos departamentos ministeriales la reunión de antecedentes necesarios para que comience inmediatamente el estudio de las peticiones designadas.

De la parte civil se encargaron el presidente en unión de los Sres. Ruiz Hita, Clemente de Diego, Rodríguez Torres y Castro.

Y los Sres. Goycochea, Gascon y María y los respectivos ingenieros designados por el ministerio de Fomento, así como el representante del de Trabajo, formarán la ponencia encargada de la parte administrativa, para la que ha sido designado secretario el Sr. Soroa.

Los trabajos de la mencionada Comisión continuarán de una manera asidua.

Los arbitros para la Exposición Ibero americana

En breve firmará S. M. el Rey un decreto autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer arbitros extraordinarios con destino a las obras de la Exposición Ibero americana, con arreglo a la petición formulada por todas las fuerzas vivas de dicha ciudad andaluza.

El proyecto de decreto ha sido informado favorablemente por el Sr. Calvo Sotelo.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

# El Directorio militar

## El Consejo de anoche

Anoche, a las nueve y media, y sin que terminara el Consejo que celebraban los generales del Directorio, uno de los jefes del Gabinete de censura manifestó a los periodistas que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Marina, que llevaron infinidad de asuntos de trámite.

Añadió que el general Vallespino no daba la referencia, como de costumbre, porque se hallaba ocupado en un asunto particular.

Las Diputaciones vascas

La comisión de Diputaciones vascas que gestiona en Madrid diferentes asuntos de interés local, ha visitado al subsecretario de Trabajo para invitarle a que inspeccione las numerosas Corporaciones de carácter social moderno que hay en Bilbao.

El Sr. Aunós contestó a los comisionados que, próximo como está el homenaje a S. M. la jefatura del Rey y al cual deben concurrir todos los funcionarios españoles, no le era posible ausentarse de Madrid en estos momentos, pero que procuraría visitar Bilbao en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

La comisión vasca visitó también al director general de Obras públicas para pedirle que las carreteras de las tres provincias vascongadas entren en el presupuesto total, y también estuvo en el despacho del director del Banco de España para hablarle de los descuentos de los sueldos de los funcionarios de dicho Banco en las tres provincias vascas.

El viaje del presidente

El general Primo de Rivera llegará el día 19 por la noche a Jerez.

El 20 asistirá a la entrega y bendición de la bandera del Somatén, y luego al banquete en la caseta del Casino Jerezano.

Probablemente saldrá para Madrid en el expreso del 28.

Un brindis del general Magaz

En el hotel Ritz se celebró ayer el banquete con que la Sociedad Nort-americana de Madrid congregra mensualmente a sus miembros.

Presidió el acto el contraalmirante Magaz, y, llegado el momento de los brindis, aquél pronunció un discurso en el que recordó los tiempos en que fué prisionero de la nación norteamericana con ocasión de la contienda entre ésta y España.

Fué objeto, y con él sus compañeros de infortunio, de toda índole de deferencias por parte de todas las clases sociales, y tuvo entonces ocasión de apreciar la sencillez y espíritu progresivo del pueblo americano.

Habló con gran elocuencia el presidente interino del Directorio del trago de favor que los Estados Unidos otorgan a los españoles; conducta a la que España responderá en términos iguales; y terminó propugnando por el acercamiento de estas corrientes de reciproco afecto entre los dos pueblos.

El presidente de la Sociedad Nortamericana, Mr. Proctor, hizo resaltar el realce dado por el marqués de Magaz a la fiesta y brindis por que se ven realizados los anhelos tan típicamente expresados por éste.

En el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del magistrado del Tribunal Supremo D. Manuel Moreno y Fernández de Rojas, se reunió ayer tarde la Comisión encargada de redactar un proyecto de Código rural, la cual ha quedado de definitivamente constituida con los representantes de todos los ministerios a que afecta tal estudio, varios de los cuales acaban de ser designados.

Asistieron los Sres. Goycochea, Cernedo, de Diego, María Lázara, Aznar, Loma, Rodríguez Torres, Castro, Oñate Keyser y otros señores Sres. Vellido y Soroa.

Acordaron activar en los respectivos departamentos ministeriales la reunión de antecedentes necesarios para que comience inmediatamente el estudio de las peticiones designadas.

De la parte civil se encargaron el presidente en unión de los Sres. Ruiz Hita, Clemente de Diego, Rodríguez Torres y Castro.

Y los Sres. Goycochea, Gascon y María y los respectivos ingenieros designados por el ministerio de Fomento, así como el representante del de Trabajo, formarán la ponencia encargada de la parte administrativa, para la que ha sido designado secretario el Sr. Soroa.

Los trabajos de la mencionada Comisión continuarán de una manera asidua.

Los arbitros para la Exposición Ibero americana

En breve firmará S. M. el Rey un decreto autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer arbitros extraordinarios con destino a las obras de la Exposición Ibero americana, con arreglo a la petición formulada por todas las fuerzas vivas de dicha ciudad andaluza.

El proyecto de decreto ha sido informado favorablemente por el Sr. Calvo Sotelo.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Ayer, en el rápido, marcharon a Fuenterabía el general de brigada D. Federico Berenguer, su hermano D. Alejandro y varios amigos más, para pasar unos días a la orden del teniente general D. Dámaso Berenguer.

El general Berenguer

Idem id. id. D. José Antonio Trajillo y Moyano, oficial de la prisión de Almadén, y destinado a Llerenas.

Idem id. id. D. Vicente Arribas Vespertino, oficial de la prisión central de San Miguel de los Reyes, y destinado a la de Serbas.

Firma del Rey

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz.

Sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando una Comisión encargada de estudio y redacción de normas para el régimen de las Cooperativas.

Concediendo en las condiciones que se indican autorización al Ayuntamiento de Sevilla para imponer durante un nuevo plazo los arbitros autorizados por ley de 24 de Julio de 1914.

Audiencias militares

Esta mañana cumplimentaron al Rey el capitán general de la región Sr. Burgueta, el capitán general de Baleares Sr. Cavalcanti y el director general de Seguridad.

En la audiencia militar recibió Su Majestad al general de división D. Mariano Montero, a los de brigada Sánchez Pacheco y Maximiliano Dehner, teniente coronel D. Mateo Pérez, comandante Nibaz y capitán Jalve.

También fué recibido hoy por el Monarca el agregado militar a la Embajada francesa vizconde de Cuvarville.

El Rey a Córdoba

Esta noche, a las ocho y veinte, saldrá para Córdoba S. M. el Rey para visitar el pantano de Guadalquivir.

De la Presidencia

El marqués de Magaz despachó esta mañana con el subsecretario del ministerio de Estado y recibió después las visitas del subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido, del general Alfau y del vicepresidente de la Economía Nacional Sr. Castelo.

Peticiones de la Confederación Gremial Española

Una comisión del Comité directivo de la Confederación Gremial Española ha visitado al general Vallespino, interesado del mismo la resolución de una instancia de dicho organismo respecto a unas ediciones al artículo 1783 del Código civil y 548 del Código penal, en evitación de las frecuentes estafas de que son víctimas las industrias hoteleras.

Con el propio general trató la Comisión de los inconvenientes que se derivan de la excepción que señala el apartado segundo del artículo 2.º del Real decreto de 17 de Diciembre último al excluir de los beneficios de la renta de disposición los locales que se alquilan a partir de primero del corriente y cuyo precio mensual sea superior a quinientas pesetas, reiterando con tal motivo que se haga una salvada en pro de los locales destinados a comercio e industria.

La misma Comisión ha visitado al general Nuñilas, entregándole una exposición en que la Confederación Gremial Española reitera el ruego formulado hace tiempo para que sean indemnizados los rasos de Buzagabón, atendiendo con la instancia a hora presentada requerimientos distintos de Asociaciones mercantiles de diversas regiones.

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública Sr. García de León estuvo esta mañana en la Presidencia para dar cuenta al presidente interino del Directorio de su viaje a Valencia y Manises, donde se le han tributado grandes demostraciones de simpatía.

Las niñas que no parecen

Comparece ante el Juzgado la señorita Morales

Los reporteros judiciales se vieron ayer sorprendidos con la comparecencia ante el Juzgado de la señorita Morales.

Se verificó esta última hora de la tarde ante el juez del distrito de la Universidad, Sr. Fernández de Quirós; el fiscal, Sr. Temes; el letrado, Sr. Muñoz Rivero, y el procurador Sr. Sierra Serrano.

El motivo de esta comparecencia tiene su origen en el célebre registro practicado por el comisario de la Universidad, Sr. Fagoaga, en el domicilio de la señorita Morales, terminada el cual, y por casualidad desconocida, el juez decretó el procesamiento y prisión sin fianza de dicha señorita.

Parace ser que en el mencionado registro, además de los tan traídos y llevados recortes de periódicos en los que se relataba el suceso y de la carta de la cuñada de don Mercedes Morales, se encontró otra carta, a que dió más importancia que a los demás documentos, suscrita por una amiga de la señorita Morales y dirigida a ésta desde un pueblo de una provincia próxima a Madrid.

Por lo que se desprende, se hablaba en la carta de dos niñas legítimas al mencionado pueblo hacia poco tiempo, y por la que la señorita Morales tendría algún interés, ya que se daba cuenta detallada de cuanto realizaban en aquel lugar, las que eran objeto de la misiva.

En conocimiento el Sr. Muñoz Rivero de la carta, solicitó del juez varias diligencias encaminadas a aclarar por completo este punto, y de ahí el que compareciera ayer tarde la señorita Morales, que aclaró lo que tan oscuro se presentaba a primera vista.

La declarante reconoció la carta dirigida a ella, y manifestó que no se trataba de dos niñas, sino de dos mujeres de diecisiete a veintidós años de edad que habían sido llevadas a una finca de aquel pueblo para que recobrasen la salud.

Después de esta declaración la señorita Morales abandonó la Casa de Cánónigos.

El letrado Sr. Muñoz Rivero ha solicitado, según noticia se llevan a cabo hoy mismo.

Es probable que comparezca ante el señor Fernández de Quirós un comerciante establecido en la plaza de la Moncloa.

Este número ha sido otorgado a la previa censura militar

# TEATROS

## COMEDIA

La compañía francesa de «Prince Rigadin»

Nuestro conocido y aplaudido pellicero «Salustiano» se nos presentó anoche como actor al frente de su compañía en el teatro de la Comedia con la graciosa obra de Paul Gavault «M. tante d'Hoarfleur», ya conocida en castellano.

Pero ayer lo que interesaba era la interpretación, que fué excelente por parte de todos, sobre todo de Prince Rigadin que estuvo tan acertado como en sus películas y los señores Duidal y Jacques Faure.

La actriz que hizo el papel de Albertina estuvo deliciosa y conquistó muchos aplausos.

El público recibió con agrado la comedia y con los artistas, lo cual parece asegurar una buena temporada.

MAQUIAVELO EN EL REINA VICTORIA

Estreno de «Después del amor», comedia en cuatro actos, traducida por los Sres. Cadenas y Gutiérrez Roig

Marca francesa, genuinamente francesa. Ni puede negar su origen ni los traductores de la linda comedia estrenada anoche en el Reina Victoria con el título de «Después del amor», trataron de ocultarlo.

La obra, toda ella trivial en la forma, austro, pero no constituyó el éxito clamoroso, definitivo que obtuvo en París.

Y sin embargo, la comedia está bien, muy bien; pero es que hay cosas que todavía no comprendemos en España.

Humorística a ratos, trivial o sentimental otras veces, nos dan a conocer los autores de «Después del amor» la tragedia de un hombre que ve venir al hogar un hijo que no es suyo y al que tendrá que dar su nombre, mientras que el hijo de su amarga, su verdadero hijo carece de él. Y rebelándose contra esa ironía de la vida hace un cambio de niños del que resultan varias escenas de una ironía tan sutil como amarga, que conmueven e interesan.

La comedia, que fué escuchada con agrado y muy aplaudida, se desliza dentro de un tono bien, amable y correcto, y parisino, que encanta.

Resumen, que es una comedia interesante, algo inverosímil y un poco dislocada, que aborda, sin resolver, la eterna cuestión del adulterio, cuyas consecuencias nadie puede prever.

Muy bien en la interpretación las señoras Adamuz, Cerdá, Galiana y los Sres. González, Torrecilla, Delgado, Venegas, etc.

EN EL C SNE Una buena adquisición

Con «El día de las africanas», reprisada en este favorecido teatro, ha hecho su presentación ante el público madrileño la triple señorita Morante.

La nueva artista posee una bonita y bien timbrada voz, mucho dominio de la escena y gran facilidad para emitir. El éxito que obtuvo en su presentación fué franco, definitivo.

En unión del tenor Sr. Palop, ventajosamente conocido del público de El Cisne, del que ha estado ausente una temporada, escuchó muchos y muy nutridos aplausos.

Otro acierto de la Empresa con la adquisición de la excelente artista.

Indiscutiblemente en este teatro la compañía que actúa va de acierto en acierto, y corriendo parejas con la compañía la Empresa, pues para que nada falte en el popular teatro de El Cisne hasta en el «bar» de la casa le sirven con singular esmero y encontrará el público todo cuanto le apetezca, c. f. excelente, bebidas de todas las marcas y amabilidad en el dueño y la dependencia.

Pedir más sería gollefa.

Gacetillas suplicadas

El sábado 17, por la noche, estreno de la comedia legendaria de capa y espada, en verso, original de D. Eduardo Marquina y don Alfonso Hernández Catá, titulada «Don Luis Meli».

El jueves por la tarde se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca «La bondad». Por la noche, «Pimientos», gran éxito de la temporada.

INFANTA ISABEL

Todas las tardes, «Las de Cañá», de los tres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, que obtienen una interpretación coral, y por las noches, primeras representaciones, a precios populares, de la comedia «El mendigo de Guernica» (Liberales y crististas).

MARTIN

Todas las noches la obra de gran éxito «Levántate y anda», creación de Maruja Lopetegui, y «Las corsarias», por las señoras Luciano y Blanco y los Sres. Herrero, Bretaña y Heredia.

En la presente semana, reposición de «La perfecta casada», original de los Sres. Torres, Varcla y el maestro Alonso.

MARAVILLAS

Mañana la gran compañía Alba Bonafé repone en la escena el primoroso sainete de la señora Millán

# La Conferencia financiera

París 13.—Los ministros de Hacienda aliados se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Clementel. Los peritos les dieron a conocer el estado del informe de cuya redacción fueron encargados.

Quedan por fijar algunos puntos de detalle y por determinar con exactitud algunas cifras. El Comité de peritos hará lo posible para terminar su trabajo esta noche o mañana a primera hora.

Los ministros volverán a reunirse mañana por la tarde, con objeto de ratificar el acuerdo que adopten los peritos, y después la Conferencia celebrará sesión plenaria.

Los miembros del Comité de peritos y mister Kellog, de la Delegación americana, han conferenciado esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros, examinando las peticiones de Rumania, Brasil y Servia, que se les habían entregado.

Ha sido imposible elevar el porcentaje de participación en las entregas alemanas de las pequeñas potencias, quienes se quejan de no recibir nada de las reparaciones debidas por Austria y Bulgaria.

Pero esto son pequeños detalles: el acuerdo sobre las cuestiones de principio sigue siendo sólido. La parte francesa sobre la primera anualidad de 2.000 millones, estimada en el plan Dawes, será de 400 millones de marcos oro, que es, aproximadamente, lo que ella pedía.

Las grandes líneas del acuerdo que ha quedado virtualmente concertado en la Conferencia financiera, y que será oficialmente ratificado mañana, en sesión plenaria, son las siguientes:

Francia y Bélgica deducirá, de los ingresos que hayan tenido del Ruhr los gastos de explotación, y sólo revertirán a la cuenta de reparaciones el beneficio neto de las operaciones.

Bélgica tendrá derecho también a 120 millones de marcos oro para completar su prioridad. Este alcance será cubierto sobre las dos primeras anualidades del plan Dawes (1.º de Septiembre de 1924 a 1.º de Septiembre de 1926) merced a porcentaje del 8 por 100 atribuido a Bélgica por la Conferencia de Spa.

A partir del mes de Setiembre de 1926 el porcentaje belga será reducido al 4 y medio por 100, según los términos del acuerdo de Wadsworth.

Norteamérica tenía sobre los pagos alemanes un crédito aproximado de 1.000 millones meros oro, pagadero por prioridad absoluta, con un interés de 4 y medio por 100, en caso de retraso, por los gastos de ocupación de sus tropas en Rhenania.

Noteamérica renunciará al beneficio de este arreglo, siendo reemplazado por el siguiente: Los Estados Unidos deberán atribuir definitivamente los 62 millones de marcos oro, con signados a su cuenta por Bélgica, sobre los ingresos del Ruhr, al depósito existente hasta ahora en el Federal Reserve Bank.

Los 862 millones de marcos oro que les quedan de deuda por este concepto les serán reembolsados, a partir de 1.º de Septiembre de 1926, en diecisiete anualidades, y sin interés alguno.

Por el contrario, América queda admitida, en concepto de reparaciones de sus perjuicios materiales, a participar de las entregas alemanas de Spa. Este efecto recibirá un porcentaje de 2 y un cuarto por 100.

Por parte de Francia se desearía que esta participación en las anualidades alemanas no comenzara a regir sino en el mes de Septiembre de 1926, fecha en la cual la parte belga será reducida del 8 al 4 y medio por 100, en lugar de comenzar a regir en Septiembre de 1924.

De esta manera, durante los dos primeros años sería necesario una reducción sobre el porcentaje de diversas potencias, al objeto de deducir el 2 y un cuarto por 100 que se concede a los Estados Unidos.

Cualquiera que sea el punto de partida, que será determinado mañana acerca de la participación norteamericana en las reparaciones alemanas, esta participación gravará de manera menos violenta a las anualidades del plan Dawes, previstas por treinta y siete años.

Por otra parte, los representantes de los Estados Unidos, por primera vez desde la no ratificación del Tratado del paz, van a firmar un arreglo con los aliados que tiene por objeto fijar y repartir las entregas que ha de efectuar Alemania en título de reparaciones; es decir, que de simples espectadores que hasta ahora eran van a pasar a ser actores en la reglamentación de la paz.

Este cambio en la cooperación de los Estados Unidos para resolver las consecuencias de la guerra constituye un hecho importante.

El Sr. Kellog será llamado el día 4 del próximo mes de Marzo a dirigir a política exterior de la gran República norteamericana; pero, de todas maneras, desde el punto de vista exclusivo francés, la parte correspondiente a Francia sobre las primeras anualidades del plan Dawes alcanzará una cifra, y quizá la exceda, de 10.000 millones de marcos oro, cifra que figura por este concepto en el presupuesto redactado por el ministro de Hacienda francés, Sr. Clementel.

Los ministros volverán a reunirse mañana por la tarde, con objeto de ratificar el acuerdo que adopten los peritos, y después la Conferencia celebrará sesión plenaria.

Los miembros del Comité de peritos y mister Kellog, de la Delegación americana, han conferenciado esta mañana en el ministerio de Negocios extranjeros, examinando las peticiones de Rumania, Brasil y Servia, que se les habían entregado.

Ha sido imposible elevar el porcentaje de participación en las entregas alemanas de las pequeñas potencias, quienes se quejan de no recibir nada de las reparaciones debidas por Austria y Bulgaria.

Pero esto son pequeños detalles: el acuerdo sobre las cuestiones de principio sigue siendo sólido. La parte francesa sobre la primera anualidad de 2.000 millones, estimada en el plan Dawes, será de 400 millones de marcos oro, que es, aproximadamente, lo que ella pedía.

Las grandes líneas del acuerdo que ha quedado virtualmente concertado en la Conferencia financiera, y que será oficialmente ratificado mañana, en sesión plenaria, son las siguientes:

Francia y Bélgica deducirá, de los ingresos que hayan tenido del Ruhr los gastos de explotación, y sólo revertirán a la cuenta de reparaciones el beneficio neto de las operaciones.

Bélgica tendrá derecho también a 120 millones de marcos oro para completar su prioridad. Este alcance será cubierto sobre las dos primeras anualidades del plan Dawes (1.º de Septiembre de 1924 a 1.º de Septiembre de 1926) merced a porcentaje del 8 por 100 atribuido a Bélgica por la Conferencia de Spa.

A partir del mes de Setiembre de 1926 el porcentaje belga será reducido al 4 y medio por 100, según los términos del acuerdo de Wadsworth.

Norteamérica tenía sobre los pagos alemanes un crédito aproximado de 1.000 millones meros oro, pagadero por prioridad absoluta, con un interés de 4 y medio por 100, en caso de retraso, por los gastos de ocupación de sus tropas en Rhenania.

dos establecieron su lugar de acción en Manzanera, en el que se instaló Darío Vilches para recibir la correspondencia enviada por las casas de banca que, ignorantes de la clase de individuos con quienes trataban, les negociaban diferentes letras y cheques.

El Sr. Maqueda organizó el servicio fingiendo una carta procedente de Méjico y conteniendo valores, la que sirvió de cebo para el cartero José Mateo Fernández, que se apoderó de ella y procedió a hacer efectivos los pliegos, motivo por el que recibió cartas en lista de Correos, donde fueron detenidos Darío y Leonardo.

Del sumario que empezó a instruirse se encargó el juez del distrito del Congreso, que dio comienzo a la práctica de diligencia y encargó al Sr. Maqueda otras conducentes a descubrir nuevos robos realizados por los tres individuos.

Debido a estas diligencias se ha sabido recientemente que además de las letras robadas José Mateo se había apoderado de dos cheques por valor de 1.147 pesetas dirigidos a doña María F. Fernández y a doña Hortensia Fernández Muñiz.

José Mateo, fingiendo en el respaldo un endoso de las propietarias de los cheques, había enviado éstos a la casa de banca Lawrence Turner y C.ª, de Nueva York, para que los fuera girado su importe en pesetas.

La Policía tuvo conocimiento de tales cheques y de la casa de banca de Madrid donde debía recibir el dinero, y se puso en comunicación con la casa Lawrence, que ha enviado fotografías de los cheques y de la carta suscrita por José Mateo.

Estos documentos, acompañados del correspondiente oficio, han sido remitidos por la Policía al juez del distrito del Congreso, que sigue instruyendo el sumario y ordenando a la práctica de nuevas diligencias encaminadas a descubrir el paradero de los propietarios de los cheques.

Estos documentos, acompañados del correspondiente oficio, han sido remitidos por la Policía al juez del distrito del Congreso, que sigue instruyendo el sumario y ordenando a la práctica de nuevas diligencias encaminadas a descubrir el paradero de los propietarios de los cheques.

Estos documentos, acompañados del correspondiente oficio, han sido remitidos por la Policía al juez del distrito del Congreso, que sigue instruyendo el sumario y ordenando a la práctica de nuevas diligencias encaminadas a descubrir el paradero de los propietarios de los cheques.

## SUCESOS

### Atropellos

En la calle de Alcalá, frente a la de Sevilla, ocurrió ayer un grave atropello del que fué víctima Ana Lhar, de veinte años y con domicilio en la calle de Toledo, 93.

Cuando trataba de atravesar la mencionada calle, fué alcanzada por el automóvil de la matrícula de Madrid 6.949, que conducía Manuel Rubéns.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito fueron apreciadas la fractura de la clavícula izquierda y una herida contusa en la frente, que se calificaron de graves.

El chófer pasó a presencia judicial.

El ciclista Lucio Ida Alberruche, de diez y nueve años, fué atropelado en la carretera de Aragón, por el camión 11.862 que conducía Félix Sanz Rodríguez.

Lucio resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Mariano Cantalapiedra López, de veintidós años, fué atropelado en el Dispensario de Pozos de esiones de carácter grave que le produjo un automóvil del Centro Electrotécnico.

El tranvía 231 atropelló anoche al intentar cruzar el paseo de Extremadura, a Luis López Gómez, de sesenta y siete años, y le produjo lesiones graves.

Desde la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué asistido, pasó al hospital Provincial.

Al apearse del tope de un tranvía Luis Moreno Méndez, de catorce años, fué atropelado por el auto 3.127 M., que guiaba Manuel Sánchez Montaña, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

### Chófer detenido

Ha sido detenido por los agentes de la primera brigada de Policía el chófer José González Rivera, conductor del automóvil 5.082, con el que se dio a la fuga anteaer en la plaza de Colón, después de atropellar a Francisca La trabaiga, que resultó con lesiones.

### Denuncia por robo

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia Juan Montagut Barhona, en la que manifiesta que de un carrito de mano que conducía dos muchachos, han desaparecido seis engrasadores de automóvil que valora en 630 pesetas.

### Timos y robos

En una tienda de óptica establecida en la calle del Prado, 16 y 18, se ha cometido, por vía violencia de puertas y muebles, un robo de géneros valorados en 420.

De un automóvil que se hallaba frente a la casa número 25 de la calle de Lista, sustrajeron, durante un descuido del chófer José Morales, un reloj y un tapón de radiador, valorado en 900 francos.

Por el procedimiento de las limosnas le tuvieron ayer en la calle de Alcalá 300 pesetas a Carmen Castro Moreno, de cuarenta años, que habita en la Avenida del doctor Esquerdo, 11.

## Información de Marina

### Estudios de factorías navatas

En virtud de propuesta del Estado Mayor Central se ha dispuesto que con urgencia sea pasaporte para el Departamento de Cádiz, en comisión indemnizable del servicio, el subintendente de la Armada D. Francisco Cabrerizo García, a fin de que haga una información detallada con arreglo a las instrucciones verbales que tiene recibidas.

### Auxiliares de oficinas

Teniendo en cuenta que han cesado las causas que han obligado a publicar la Real orden de 8 de Enero de 1924 referente al otorgamiento de licencias al personal del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas, se conceden al escribiente D. José Vicente Frantz, dos meses, conforme a lo que determina el art. 31 del Reglamento de licencias temporales.

# BOLSA

## VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. 69 75  
Serie F de 50.000 ptas. nominales. 75  
E de 25.000. 95  
D de 12.500. 70  
C de 5.000. 10  
B de 2.500. 70  
A de 500. 70 10

G y H de 100 y 200 nominales  
En diferentes series. 70 10  
Fin corriente. 70  
Fin próximas. 70

4 por 100 exterior estampillado.  
Serie F de 24.000 ptas. nominales. 85 10  
E de 12.000. 10  
D de 6.000. 25  
C de 4.000. 50  
B de 2.000. 50  
A de 500. 50

G y H de 100 y 200 nominales  
En diferentes series. 50  
50

4 por 100 amortizable.  
Serie E de 25.000 ptas. nominales. 89 50  
D de 12.500. 91  
C de 5.000. 91  
B de 2.500. 91  
A de 500. 91

En diferentes series. 91  
4 por 100 amortizable.  
Serie F de 40.000 ptas. nominales. 94 20  
E de 20.000. 20  
D de 10.000. 20  
C de 5.000. 20  
B de 2.500. 20  
A de 500. 20

En diferentes series. 20  
4 por 100 amortizable. Emisión de 1917. 20

Serie F de 80.000 ptas. nominales. 94 20  
E de 25.000. 20  
D de 12.500. 20  
C de 5.000. 20  
B de 2.500. 20  
A de 500. 20

En diferentes series. 20  
Obligaciones de 1917. 101 80  
A. 101 0

Apuntamiento de Madrid. 101 80  
Obligaciones de 1926. 91  
Expropiaciones interior al 5 por 100. 91  
Cédulas de Resaca. 91  
Villa Madrid 1908 (Densas y obras). 88 50  
Empréstito de 1914. 88 50  
Empréstito de 1918. 88 50

Banco Hipotecario de España.  
Cédulas hipotecarias al 4 por 100. 89 10  
Idem id. al 5 por 100. 98 10  
Cédulas hipotecarias al 6 por 100. 107 85  
Empréstito de Marraco. 72 20

Acciones. Valores industriales.  
Acciones del Banco de España. 568  
Idem de la Compañía A. de Tabacos. 232  
Idem del Banco Hipotecario. 160  
Idem del Hispanoamericano. 285  
Idem del Español de Crédito. 285  
Unión y El Fenix. 285  
Duro Felguera. 98 50  
Banco Naval (Obligaciones). 44 25  
Anicaras prateras. 44 25  
Asoc. minas. 44 25

Por acciones.  
M. a Z. Alcatraz (acciones). 342  
Nortea (acciones). 351  
Andaluzas. 162  
Metropolitano Alfonso XIII. 162

Valores extranjeros.  
Banco de la Plata. 65  
Obligaciones de España. 96  
Banco de España. 96

MONEDA EXTRANJERA  
Paises. 38 50  
Años. 000,00  
Belgas. 35,91  
Libras. 33,60  
Liras. 30,60  
Dólares. 7,10  
Metros. 0,90  
Es. 0,07

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

### Robo en una joyería

Zaragoza 13.—En la madrugada última se cometió un robo en la casa núm. 58 de la calle de San Gil, cuyo piso ocupan los hermanos D. José y D. Eusebio Vidaurreta, médico y joyero, res activamente.

Don Eusebio Vidaurreta tenía costumbre de registrar la casa antes de acostarse, y así lo hizo la madrugada última; pero al levantarse observó que el almacén de joyería había sido saqueado sin que presentaran las puertas señales de violencia.

El importe de lo robado pasa de 100.000 pesetas.

## EN LA CAMARA FRANCESA

París 13.—A las tres de la tarde se ha celebrado una sesión de reperture de la Cámara, presidida por el decano de edad, señor Picard.

Este, en su discurso, dijo que, gracias al Gobierno que preside los destinos del país, se ha aclarado felizmente el horizonte.

El orador rindió también un homenaje a la Sociedad de Naciones.

Terminado el discurso del presidente de edad, se procedió a la elección del nuevo presidente de la Cámara.

Fue elegido presidente el Sr. Painlevé, que obtuvo 313 votos de los 337 diputados que tomaron parte en la votación.

## Noticias militares

### El capitán general de la sexta región

Burgos 13.—En el rápido de Madrid ha llegado el nuevo capitán general de la región D. Antonio Vallejo.

### Muerte de un teniente coronel

Las Palmas 13.—Ha fallecido repentinamente el teniente coronel de Ingenieros, D. Germán León y Castillo.

### Un guardia civil muerto por el tren

Cieza 13.—Poco antes de entrar en esta estación el expreso de Madrid a Cartagena ocurrió un sensible accidente. En una plataforma del convoy iba el guardia civil Jerónimo Aroni, de treinta y siete años, que prestaba servicio de escolta en el tren. Sufriró un mareo y cayó a la vía, donde fué arrollado por el tren. Auxiliado en la Casa de Socorro, se vió que su estado era gravísimo; hubo necesidad de amputarle una pierna. Esta mañana, a las ocho, falleció a consecuencia de las heridas.

### Accidentes ferroviarios

París 13.—Según despachos de Berlín, el expreso de Colonia ha chocado esta mañana, a las siete, con otro tren de viajeros en la estación de Herne (Westfalia).

Hasta ahora se tiene noticia de haber resultado 21 muertos en el accidente, careciéndose de otros detalles.

También telegrafan de Bruselas que, a consecuencia de la densa niebla, un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías en la estación de Langerbrugge, cerca de Gante. Dos vagones volcaron a consecuencia del choque, en el que resultaron heridos 39 viajeros.

te el teniente coronel de Ingenieros, D. Germán León y Castillo.

Un guardia civil muerto por el tren. Cieza 13.—Poco antes de entrar en esta estación el expreso de Madrid a Cartagena ocurrió un sensible accidente. En una plataforma del convoy iba el guardia civil Jerónimo Aroni, de treinta y siete años, que prestaba servicio de escolta en el tren. Sufriró un mareo y cayó a la vía, donde fué arrollado por el tren. Auxiliado en la Casa de Socorro, se vió que su estado era gravísimo; hubo necesidad de amputarle una pierna. Esta mañana, a las ocho, falleció a consecuencia de las heridas.

### Accidentes ferroviarios

París 13.—Según despachos de Berlín, el expreso de Colonia ha chocado esta mañana, a las siete, con otro tren de viajeros en la estación de Herne (Westfalia).

Hasta ahora se tiene noticia de haber resultado 21 muertos en el accidente, careciéndose de otros detalles.

También telegrafan de Bruselas que, a consecuencia de la densa niebla, un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías en la estación de Langerbrugge, cerca de Gante. Dos vagones volcaron a consecuencia del choque, en el que resultaron heridos 39 viajeros.

### Barco español en peligro

París 13.—Comunican de Lorient que en la estación de telegrafía sin hilos de aquel puerto se ha recibido una llamada de auxilio emitida por el vapor español «Armado», que se halla en grave trance de peligro a unas cien millas de las Islas Azores.

### Venganza femenina

Vigo 13.—Denunciado como prófugo por Amalia Pineda, su ex novia, ingresó en la cárcel Manuel Moure Araújo.

Amalia presentó la denuncia despechada porque Manuel había roto las relaciones amorosas.

La joven visitó ayer en la cárcel a su ex novio para llevarle pan y embutido.

Media hora más tarde, Manuel comenzó a comer y cayó al suelo presa de grandes dolores.

Avisado el médico de la prisión, dictaminó que Manuel padecía envenenamiento.

El embutido y el pan han sido enviados al Laboratorio para su análisis.

Manuel Moure se encuentra en estado gravísimo.

### La situación política en Italia

Roma 13.—Según informes oficiales, el Gobierno se halla perfectamente enterado de la actividad que está desplegando en estos momentos el general Popino Garibaldi.

Se añade que, mientras esa actividad no deje de ser pura teoría, y por tanto, no se salga de los límites de ésta, el Gobierno la mirará con ojos tolerantes; pero si Garibaldi tratara de traspasar el límite, entonces le saldrá inmediatamente al paso, pues está dispuesto y preparado para hacer frente a todos los acontecimientos.

En Trieste la Policía ha registrado el domicilio social del partido republicano. Ayer en Udine, se han verificado cuarenta registros.

En Módena, Milán, Turín, Perugia, Pavia, Brescia, Parma y Nápoles la Policía ha desplegado gran actividad practicando registros y detenciones.

Han sido clausurados gran número de establecimientos públicos y clubs republicanos.

## EL BANDIDAJE EN MEXICO

Méjico.—Una partida de unos 50 bandoleros ha asaltado la granja de San Bartolo, a algunos kilómetros de Puebla.

El propietario, de nacionalidad alemana, ha sido muerto.

El consúl de Alemania en Puebla ha protestado ante las autoridades.

Tropas federales se han salido en persecución de los bandidos.

## NOTICIAS OFICIALES

### Obra científica

Se autoriza al capitán de Artillería D. Rafael del Castillo para publicar un libro de que es autor, titulado «Consejos para hacer Patria».

### Sorteos para Africa

En telegrama de 3 del mes actual se dijo lo siguiente:

«Reclutas que tengan hermanos desaparecidos y acrediten dicho extremo no se les debe eximir sorteo de Africa, pero si les corresponden servir en aquellos territorios están comprendidos en el Real orden circular 25 Agosto 1925 para servir en Península quedando a lo resultado en Real orden telegráfica de 15 de Noviembre pasado, para efectos cubrir baja.»

### Pilotos de aeroplanos

Convocatoria.—Se anuncia una convocatoria de 10 oficiales para pilotos de aeroplanos. Los designados por la Sección de Aeronáutica, se incorporarán a Cuatro Vientos, con objeto de sufrir reconocimiento en el hospital militar de Carabanchel, y una vez efectuado regresarán a sus cuerpos.

Por este ministerio se nombrarán alumnos a los que resalten útiles, continuando, sin embargo, en sus cuerpos hasta que se disponga su incorporación a los cursos, a medida que las vacantes que se produzcan en la Escuela de Aviación lo exijan.

Dicho curso tendrá lugar en la Escuela civil de Albacete.

### Concursos

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán en la 3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

## Destrozos de un huracán en Montevideo

Montevideo 13.—Ayer descargó sobre esta ciudad un verdadero diluvio, acompañado de un huracán espantoso que produjo enormes daños, sobre todo en el puerto.

Están inundados algunos barrios de la población.

El ciclón derribó árboles, chimeneas y cuantos objetos halló a su paso, destrozando en el puerto vagones, postes del fluido eléctrico y enormes cantidades de mercancías que acababan de ser desembarcadas.

El vendaval era tan violento que arrojó al mar seis grúas que estaban extrayendo mercancías de los buques.

Al caer un cable eléctrico de alta tensión mató a las hermanas Adela y María Sacco.

Varios galpones, almacenes y cobertizos que daban sin techumbres, por haberse llevado el huracán.

## La crisis alemana

Berlín 13.—Mañana volverá a reunirse el Reichstag.

El presidente del Imperio, Sr. Eber, ha encargado al canciller Marx de la gerencia provisional del ministerio de Regiones ocupadas.

Parece ser que el grupo del centro ha aceptado la proposición formulada por el Sr. Luther, encaminada a dar una cartera a los populistas y otra a los nacionalistas en el nuevo Gobierno.

Han sido de tal índole los progresos realizados por el Sr. Luther en sus conferencias de hoy con los representantes de los grupos parlamentarios, que se tiene ya por seguro que dicho señor será encargado oficialmente mañana por el presidente Ebert de constituir el nuevo Gobierno.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza) A las 6, Hernani.

FONTALBA.—A las 10,15, Mamá es así.

CENTRO.—A las 6 y 10,15, Las de Caín.

LARA.—A las 6, El amo.—A las 10,30, El alma de la aldea.

AFOLO.—A las 6,15, La bejarana.—A las 10,30, Don Quintín el Amargao. El que sientra vientos...

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, Pimienta.—A las 10,30, La bondad.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Después del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Caín.—A las 10,15, El mendigo de Guernica.

ESLAVA.—(Castellano Baronesa).—A las 6,15 La risa de Jua y la bailarina rusa Tamara Swirkaya.—A las 10,30, El jardín en cantado de París (revista).

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática).—A las 6, La tela.—A las 10,15, (Compañía francesa), Le chasseur de chez Maxim's

COMICO.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6, Mary Luz.—A las 10,30, Mananita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—Compañía de Miguel Muñoz.—A las 6, Felipe Derby.—A las 10,15, El zapatero y el Rey.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, El salto del pasiego.—A las 10,15, Los africanistas y La verbena de la Paloma.

MARTIN.—A las 6,30, El galli de Morón y Levantate y anda.—A las 10,30, Las corras y Levantate y anda!

MARAVILLAS.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Rositas de olor.—A las 10,30, El juramento de la Primorosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto-Chico).—A las 6 y 10,15, Como se hace un hombre.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Exito de Gentilita, Elena Escalona, Luis Estero, Freya, Lepe, Antoineta Torres, Argentina Ramper. Radio Maravillas.

NOVEDADES.—A las 7,15, Los cadetes de la reina.—A las 8, La cara bonita.—A las 10,30, La bejarana.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandes funciones. Extraordinario programa de grandes atracciones. Cíamorosos éxitos.

GR

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Siskholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno turco: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 15.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China», y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y Cia.**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
**TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière**  
**INSTALACIONES COMPLETAS DE**  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
**TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS**  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Planos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS**  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

**SERVICIO QUINGENAL**  
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.500 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Remo de Bosch y Alisa.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Intervenores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPFELS LTD)

**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Capellix".

Patentes al cobre para fondos  
FABRICANTES DE LOS ESMALES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "Capellix".  
MARCAS REGISTRADAS.

En buques de madera, patente NATIONAL, patente D'AMBOLINE (para carbonos y bodegas) BOOTTOP, y del tipo divi para cascos ALADDIN.  
Cada año se emite un LONDRES, 2, Broad Street, P.O. Box 111.  
También en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Bilbao, Copenhague, Nueva York y Océano.  
Agentes y distribuidores en todos los puertos donde hay buques.

**CORREOS PREPARACION COMPLETA**

Por: **Don Eladio Zamora**  
y **Don Martín de León**  
JEFES DEL CUERPO

**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por **D. ANDRES CHICLANA**  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

**LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO**  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

**LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO**

**LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO**

**LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO**

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios